Mitteilung des Minrex

Selbst Halliburton erwischt es – wegen einer 5-Prozent-Beteiligung Kubas in Angola

Text der Mitteilung:

CUBA, 25 de febrero de 2016.- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso una multa a la compañía estadounidense *Halliburton* por violar las regulaciones del bloqueo a Cuba, cuyo monto asciende a 304 mil 706 USD. Esta nueva sanción constituye la tercera en lo que va de año, siendo la más reciente la impuesta a la compañía francesa *CGG Services S.A.*

Según el informe de la *Oficina para el Control de Activos Extranjeros (OFAC)*, entre febrero y abril de 2011, esta compañía y sus subsidiarias en Islas Caimán exportaron bienes y servicios, por valor de 1 millón 189 mil 752 USD, para apoyar la exploración de petróleo y gas, así como las actividades de perforación en el Bloque Sur Costa Adentro en la provincia de *Cabinda*, *Angola*. Según plantea la *OFAC*, la compañía cubana *Cuba Petróleo (CUPET)* poseía el 5% de los intereses en el consorcio de producción de gas y petróleo que trabajaba en territorio angolano.

Esta sanción reafirma el fortalecimiento de la persecución económica, comercial y financiera contra las transacciones cubanas y su marcado carácter extraterritorial. Esta medida, adoptada a solo tres días de la multa impuesta a la compañía francesa *CGG Services S.A.*, es contraria al nuevo enfoque de la política de EE.UU. hacia Cuba y agudiza el efecto disuasivo sobre las entidades estadounidenses y extranjeras interesadas en desarrollar negocios con Cuba. A su vez, reafirma la necesidad de eliminar el bloqueo en su totalidad como elemento esencial para avanzar hacia la normalización de las relaciones bilaterales.

Desde los anuncios del 17 de diciembre de 2014, el gobierno de Estados Unidos ha multado a 8 entidades (5 estadounidenses y 3 extranjeras) por valor acumulado de 2 mil 836 millones 681 mil 581 USD.

Hasta la fecha suman 49 las multas impuestas durante el gobierno de Obama (2009-2016) por violaciones de los regímenes de sanciones contra Cuba y otros países. El valor acumulado de las penalidades asciende a 14 mil 397 millones 416 mil 827,00 USD.

(Cubaminrex/ Cubavsbloqueo)

Tags:
#Cubavsbloqueo #Cuba #EEUU #CubaUS